

en el «Boletín Oficial» de la provincia número 150, de fecha 17 de diciembre de 1990, en el que se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Porzuna, 19 de diciembre de 1990.-El Alcalde.

2313 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 288, de fecha 4 de diciembre de 1990, se publican las bases y programas integros que regirán la provisión por el sistema de concurso-oposición de una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador, encuadrada en el grupo B del artículo 25 de la Ley 30/1984, escala de Administración Especial, subescala técnica, clase Técnicos Medios.

El plazo para tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la convocatoria en este «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Sagunto, 19 de diciembre de 1990.-El Alcalde-Presidente, José García Felipe.

2314 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía local.*

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 149, de 10 de diciembre de 1990, las bases para la provisión en propiedad, por oposición libre, de cuatro plazas de Guardias de la Policía local, correspondientes a la oferta de empleo público de 1990, se hace público que el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de la Palma, 19 de diciembre de 1990.-El Alcalde.

2315 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer 38 plazas no cualificadas, con carácter laboral, como fijos discontinuos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 269, de fecha 22 de noviembre de 1990, se publicaron la convocatoria, bases y pruebas para la provisión, mediante concurso-oposición de 38 plazas no cualificadas, con carácter laboral, como fijos discontinuos del Ayuntamiento de Valladolid.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo 5 (niveles 11 al 16) y las retribuciones establecidas en el Convenio Colectivo del Personal Laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 19 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.

2316 *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Programador de Aplicaciones.*

Don Manuel Aldeguez Sánchez, Alcalde-Presidente del muy ilustre Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante).

Hace saber: Que el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 247, de fecha 27 de octubre de 1990, publica rectificación de las bases novena y décima de la oposición para cubrir una plaza de Programador de Aplicaciones, al tiempo que abre un periodo de veinte días naturales para presentar instancias a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto.

Guardamar del Segura, 20 de diciembre de 1990.

2317 *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Don Manuel Aldeguez Sánchez, Alcalde-Presidente del muy ilustre Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante).

Hace saber: Que el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 249, de fecha 30 de octubre de 1990, publica rectificación de las bases novena y décima de la oposición para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, al tiempo que abre un periodo de veinte días naturales para presentar instancias, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto.

Guardamar del Segura, 20 de diciembre de 1990.-El Alcalde.

2318 *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de La Pobra de Segur (Lérida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 31 de agosto de 1990 se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de la Subescala Auxiliar de la Escala de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 151, de fecha 18 de diciembre de 1990, se publican íntegramente las bases de la presente convocatoria. Asimismo se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con la citada oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia contando los plazos a partir de dichos edictos.

El nivel de retribuciones que corresponda de la plaza convocada será el legalmente establecido para funcionarios del grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, las complementarias establecidas en este Ayuntamiento.

Quienes deseen tomar parte en la oposición libre convocada deberán presentar instancia en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en dicho documento que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases y acompañando recibo acreditativo de haber abonado 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

La Pobra de Segur, 20 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Francesc Xavier Bada i Amatller.

2319 *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Morata de Tajuna (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 296, de 13 de diciembre de 1990, aparece publicada la convocatoria y las bases para proveer una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo B, Ley 30/1984, y a cubrir mediante concurso-oposición.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Morata de Tajuna, 20 de diciembre de 1990.-El Alcalde, José Víctor Algorta Cabello.

2320 *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), por la que se amplía el plazo de presentación de instancias referente a la convocatoria para proveer varias plazas de fecha 16 de noviembre de 1990.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 224, de fecha 8 de noviembre de 1990, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico Medio de Bibliotecas (media jornada).

Detectado un error en la redacción de las citadas bases, se ha procedido a su oportuna corrección, que aparece publicada en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 253, de fecha 19 de diciembre de 1990.

Por todo ello, se concede un nuevo plazo para la presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedando admitidas las que se hayan presentado en el plazo originariamente concedido.

Torrelavega, 20 de diciembre de 1990.-El Alcalde, José Gutiérrez Portilla.